

Código Expediente: RGT-09301

Código RMN: RGT-09301

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VELASQUEZ AGUDELO HUMBERTO	PAR CENTRO	CESAR	CURUMANI	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2017	14-12-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RGT-09301 al señor HUMBERTO VELASQUEZ AGUDELO identificado con C.C. No. 7.514.250, por un término de vigencia de 3 AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 128,809 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003906 del 15 de Noviembre de 2016.